

Devueltos los bienes a la Institución Libre de Enseñanza

MADRID, 29 (Cifra).—Los bienes que le fueron incautados después de la guerra civil a la institución Libre de Enseñanza le serán devueltos, en virtud de un de-

creto-ley que actualmente prepara el Ministerio de Educación y Ciencia.

La institución Libre de Enseñanza (1876-1939) fue concebida en sus tareas ini-

ciales como centro de enseñanza secundaria, al margen de la organización educativa estatal. Su creación fue obra de los profesores krausistas separados de la Universidad oficial, en febrero de 1875.

Miembros fundadores fueron, entre otros, los hermanos Giner de los Ríos, Joaquín Costa, Nicolás Salmerón, Gumersindo de Azcárate y Eugenio Montero Ríos. Alma de todo aquel movimiento fue, desde sus primeros pasos, Francisco Giner de los Ríos, a cuya muerte, ocurrida en 1915, le sucedería Manuel Bartolomé Cossí, que era profesor de la institución Libre de Enseñanza desde 1877.